

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14673162429			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 63904616				6. DV 6		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Palmira	
14. Buzón electrónico 15							
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 6390461			
28. País COLOMBIA		29. Departamento Valle del Cauca		30. Ciudad/Municipio Palmira		520	
31. Primer apellido DONATRES		32. Segundo apellido GIRALDO		33. Primer nombre DIEGO		34. Otros nombres FERNANDO	
35. Razón social							
36. Nombre comercial MASCOTALL				37. Sigla			
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Valle del Cauca		40. Ciudad/Municipio Palmira		520	
41. Dirección principal CR 1 E 32 28							
42. Correo electrónico diego.donatres00@usc.edu.co							
43. Código postal 763532				44. Teléfono 1 31674575587			
45. Teléfono 2							
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 6201		47. Fecha inicio actividad 20091201		48. Código 4759		49. Fecha inicio actividad 20191202	
50. Código 7410		51. Código 4773					
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 49							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
				57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre DONATRES GIRALDO DIEGO FERNANDO			
				985. Cargo CONTRIBUYENTE			